Documento de proyecto

Un acercamiento a la medición del teletrabajo: Evidencia de algunos países de América Latina

Martha Sánchez Galvis





El presente documento fue preparado por la División de Desarrollo Productivo y Empresarial de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en el marco del proyecto Diálogo político inclusivo e intercambio de experiencias del programa Alianza para la Sociedad de la Información 2 (@LIS2), cofinanciado por la CEPAL y la Unión Europea.

Las opiniones expresadas en este documento, que no ha sido sometido a revisión editorial, son de exclusiva responsabilidad de la autora y pueden no coincidir con las de la organización.

Este estudio se ha realizado con ayuda financiera de la Unión Europea. Las opiniones expresadas en el mismo no reflejan necesariamente la opinión oficial de la Unión Europea.

Este documento puede descargarse en línea en http://www.cepal.org/Socinfo.

Índice

l.	Cons	ideraciones iniciales	5
II.	Aprox	ximación conceptual desde las referencias oficiales	7
III.	1. / 2. I 3. (4. (ces en la medición del teletrabajo Argentina Brasil Chile Colombia México	10 13 15 22
IV.	Cons	ideraciones finales	29
Bibli	ografí	a	31
Índio	ce de	cuadros	
Cua	dro 1	Dificultades para el levantamiento de información sobre teletrabajo en países de América Latina y el Caribe	6
Cua	dro 2	Distribución de población ocupada, según lugar donde realiza su trabajo. Argentina, total urbano, 2009	10
Cua	dro 3	Distribución de población que utilizó Internet, según lugar de acceso a Internet. Brasil, 2005	
	dro 4 dro 5	Caracterización de la población teletrabajadora	
Cua	dro 6	Distribución porcentual de la población ocupada según lugar de trabajo. Chile,	
Cua	dro 7 dro 8 dro 9	Población ocupada según lugar de trabajo. Chile, 2003, 2006	19 20

Cuadro 10	Distribución porcentual de la población ocupada, formal e informal, según lugar de trabajo. Colombia, trece ciudades principales	23
Cuadro 11	Población que realiza actividades relacionadas con su trabajo desde su hogar	
Cuadro 12	por grupos de edad y según períodos de referencia y sexo. México, 2009 Población que realiza actividades relacionadas con su trabajo desde su hogar por nivel de escolaridad y sector de actividad, según sexo. México, 2009	
Cuadro 13	Población que realiza actividades relacionadas con su trabajo desde su hogar por sector de actividad, según sexo. México, 2009	
Índice de g	ráficos	
Gráfico 1	Población ocupada que trabaja desde la vivienda, según categorías ocupacionales. Argentina, total urbano, 2009	11
Gráfico 2	Distribución de población que utilizó Internet desde su domicilio según sexo. Brasil, 2005	
Gráfico 3	Caracterización de la población teletrabajadora según promedio de edad y zona geográfica. Chile, 2009	
Gráfico 4	Promedio de nivel educativo de los ocupados según categorías de lugar de trabajo. Chile, 2009	21
Gráfico 5	Promedio de ingreso laboral de los ocupados según categorías de lugar de	22
Gráfico 6	Porcentaje de población ocupada que trabaja desde su vivienda según informalidad. Colombia, trece ciudades principales, 2007-2010	
Gráfico 7	Distribución porcentual de los trabajadores desde su vivienda según formalidad e informalidad. Colombia, trece ciudades principales, 2007-2010	
Gráfico 8	Teletrabajadores según grupos de edad y sexo. México 2009	
Gráfico 9	Teletrabajadores según nivel educativo y rama de actividad México, 2009	

I. Consideraciones iniciales

El Programa Sociedad de la Información de la CEPAL ha estudiado ampliamente el avance de las tecnologías de información y comunicación, así como también sus características, sus usos e impacto, y los retos futuros que implican éstas para el desarrollo social y económico de individuos, gobiernos y sectores productivos de los países de la región.

En esta línea, el uso de las tecnologías de la información y comunicación con fines de trabajo o generación de ingresos, representa una tendencia que merece ser medida, caracterizada y analizada.

El teletrabajo, a pesar de ser una temática emergente y que está en gestación, es una realidad que ha llegado hasta los mercados laborales de los países de la región y que forma cada vez más parte de las tendencias laborales de la población.

Reconociendo la carencia y/o las particularidades de las estadísticas oficiales en teletrabajo, este estudio busca hacer un primer acercamiento a las estadísticas en esta materia en la región a partir de la información disponible, sea ésta oficial o no oficial, con la que cuentan los países hasta la fecha. Teniendo en cuenta que el teletrabajo es un fenómeno relativamente nuevo en los mercados laborales de América Latina y el Caribe, y que éste se ha desarrollado de diferentes maneras y con diferente intensidad en cada país, el objetivo de la consultoría se amplió para obtener información no solamente cuantitativa sino también cualitativa sobre los fenómenos del mercado laboral que involucran las tecnologías de la información y la comunicación – TIC.

De esta manera, es necesario resaltar los avances de la sociedad en identificar las actividades remuneradas de las personas en edad de trabajar que involucran el acceso y el uso de las TIC como herramienta para el desarrollo de dichas actividades. La sociedad ha identificado estás dinámicas en el mercado laboral y ha empezado a trabajar en un acercamiento a ellas.

Sin embargo, aún no hay un consenso oficial sobre la definición y la caracterización del teletrabajo y, más aún, sobre la medición oficial y estandarizada del teletrabajo como un camino que está todayía en construcción.

La mayoría de las entidades contactadas e invitadas a participar en este estudio no respondió a la convocatoria debido a un múltiple redireccionamiento de entidad en entidad, y de persona a persona, que dejaba ver la ausencia y/o la falta de claridad de un responsable del tema del teletrabajo en el país. Sin embargo, algunas de las entidades respondieron a la convocatoria explicando la razón

por la cual no contaban con estadísticas o indicadores sobre teletrabajo. De éstas, solamente un 30% aproximadamente mostró interés en seguir conociendo los avances en materia.

CUADRO 1 DIFICULTADES PARA EL LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN SOBRE TELETRABAJO EN PAÍSES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Dificultades	Porcentaje
No respuesta por parte de las entidades (múltiple redireccionamiento)	70%
No disponibilidad de información en las investigaciones de la entidad	15%
Información disponible pero ausencia de directrices para el tratamiento de la información y la medición del teletrabajo	5%
Interesados en procesos de medición	30%

Fuente: Cálculos propios con base en información recogida.

II. Aproximación conceptual desde las referencias oficiales

La definición del teletrabajo ha tenido diversas variaciones, implicaciones e interpretaciones a través del tiempo y del lugar en el cual se desarrolla. En el Convenio sobre Teletrabajo de la Unión Europea (Bruselas, 2002) se definió el fenómeno del teletrabajo como sigue: "El término teletrabajo, cuya definición ha planteado históricamente diversas dificultades, se consigna en el acuerdo para aludir al trabajo en el que se utilizan las TIC y que se lleva a cabo de manera regular fuera de las instalaciones del empleador. Por tanto, el nuevo convenio cubre a numerosos trabajadores "móviles" o itinerantes, así como a los que desarrollan su actividad en su domicilio".

Adicionalmente a esta aproximación conceptual, el Convenio sobre Teletrabajo buscaba dar algunas directrices o señales de buenas prácticas para hacer que las dinámicas laborales llevadas a cabo mediante teletrabajo no vayan en detrimento de los procesos de trabajo decente y de la calidad del empleo. Algunas de estas recomendaciones se centran en garantizar que el teletrabajo propenda por:

- Ser una práctica de carácter voluntario y permitir el regreso de la población teletrabajadora a las prácticas laborales tradicionales
- Proveer igualdad de derechos y de condiciones a los trabajadores bajo esta modalidad frente a los trabajadores en modalidades tradicionales de trabajo
- Proveer las TIC necesarias para el buen desarrollo del teletrabajo
- Trabajar bajo los estándares y requerimientos pertinentes en materia de privacidad y protección de la información.
- Garantizar el acceso y la permanencia de la población teletrabajadora a y en los sistemas de protección social respectivos de cada país.
- Mantener la ética que debe caracterizar las dinámicas del mercado laboral.

Sin embargo, a pesar de los esfuerzos por hacer que esta práctica de flexibilización de los mercados laborales no perjudique a los trabajadores, el teletrabajo ha entrado sin regulación alguna a la mayoría de los mercados de trabajo, causando algunas desventajas para los trabajadores: el

aislamiento laboral de los trabajadores, el deterioro de los salarios relativos y la exclusión de los sistemas de protección social a los trabajadores.

En los estudios que se han desarrollado en los últimos años sobre teletrabajo, en muchos casos el análisis parte desde el concepto de **trabajo a domicilio**. Hasta hace poco, el trabajo a domicilio era sinónimo de precariedad, bajos ingresos, ocupaciones no calificadas, sin cobertura jurídica ni seguridad social, o carente de estructuración alguna de las carreras. Además ha sido identificado como trabajo de bajo nivel de productividad, de organización y de representación de los intereses de los trabajadores.

Por otro lado, los estudios que han avanzado en el análisis del teletrabajo más allá de la referencia al trabajo a domicilio, se han centrado en el análisis del trabajo en el sector de servicios informáticos y tecnologías de comunicación. Dichos estudios empezaban a resaltar que las ocupaciones de los sectores intensivos en tecnología presentaban trabajadores calificados que podían, en muchos casos, disponer de ingresos altos, estando en condiciones de implantar innovadores acuerdos contractuales entre clientes y proveedores, ya fueran personas o microempresarios. Esta caracterización empezó a contrastar con las calificaciones de bajos ingresos y baja productividad del trabajo a domicilio y puso al descubierto la necesidad de re-pensar y abordar el tema bajo un solo marco normativo y de referencia.

Los teletrabajadores constituyen una manifestación que requiere de un mayor proceso de reflexión. Según Breton, el teletrabajo tiene cuatro características: i) es una actividad que se lleva a cabo a distancia, ii) se desarrolla fuera de la esfera en la que se puede esperar obtener resultados, iii) quien da órdenes no puede físicamente controlar la ejecución de la tareapor lo que la supervisión se basa en resultados en lugar de ser directa, iv) la tarea se lleva a cabo a través de ordenadores o de informática o de otros equipos de telecomunicaciones (Breton, 1994). Mientras que para Ray et al., la importancia del teletrabajo radica en la nueva descripción de cómo el principio dominante de la jerarquía está dejando de ser central en las relaciones entre el empleador y el trabajador. El factor más relevante de este fenómeno laboral es indudablemente la ausencia de alguna forma de control y supervisión físicos, típicos del poder que normalmente ejerce el jefe sobre el empleado o trabajador.

III. Avances en la medición del teletrabajo

Aunque se han hecho algunos esfuerzos por acercarse a una definición estándar y a un marco regulatorio apropiado, todavía no se ha logrado en la región un avance significativo en la medición del fenómeno del teletrabajo.

Los países de América Latina y el Caribe han logrado la caracterización de sus mercados laborales y también, en algunos casos, han caracterizado la Sociedad de la Información mediante el análisis del acceso y el uso de las TIC, sin embargo, aun persiste la falta de ese link que debe ligar los dos escenarios para brindar información más precisa sobre el impacto de las TIC en las dinámicas laborales de la región.

En este sentido, uno de los mayores obstáculos que se tienen a la hora de querer hacer referencia a la dimensión del teletrabajo en la región y en el mundo, es el hecho de no poder cuantificar con exactitud este fenómeno debido a la falta de consenso sobre el **concepto** mismo del teletrabajo, la ausencia de **estadísticas oficiales** en la materia y el bajo **soporte institucional** que resguarda esta práctica.

Si bien la medición del teletrabajo es un proceso emergente, incluso para los países más desarrollados, algunos países han logrado avances importantes tanto en la medición como en la adopción de esta práctica laboral (e.g. Holanda, Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, etc.). En contraste, América Latina aparece como una región que no ha logrado un consenso en la temática y por ende no ha encontrado un camino fácil para la medición del fenómeno. Una muestra de ello es que la Oficina Regional de la Organización Internacional del Trabajo aún no ha logrado posicionar la temática ni dar lineamientos claros para su medición en la región.

Por estos motivos, este documento presenta los esfuerzos de algunos países por acercarse a medir el fenómeno desde diferentes fuentes y bajo diversos parámetros. A pesar de la falta de rigurosidad de las estadísticas que miden el desarrollo del teletrabajo (¿), estos esfuerzos representan el primer paso hacia una medición más precisa y profunda del fenómeno en cada país que en el largo plazo pueda conducir a estándares regionales para su medición.

Después de haber hecho una primera exploración a las oficinas nacionales de estadística de algunos países de América Latina sobre la medición del teletrabajo, solamente el Instituto Nacional de Estadística y Geografía de México (INEGI), a través de su *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de las Tecnologías de la Información en los Hogares* (ENDUTIH), y el Ministerio de Planificación (MIDEPLAN) del Gobierno de Chile a través de su *Encuesta de Caracterización*

Socioeconómica Nacional (CASEN), lograron reportar datos pertinentes y confiables sobre la dinámica del teletrabajo en el mercado laboral. Adicionalmente, se cuenta con información que hace referencia al trabajo a domicilio e información que puede resultar cercana a los procesos de teletrabajo en países como Argentina, Brasil, Chile y Colombia.

1. Argentina

Para la medición del teletrabajo en Argentina se cuenta con tres principales fuentes de información: la Encuesta de Indicadores Laborales, que contempla información de empresas de 10 y más ocupados y abarca sólo cinco aglomerados del país, los datos administrativos surgidos del Sistema Integrado Previsional Argentino SIPA, que proviene del Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial, y la Encuesta Permanente de Hogares del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de la República. De estas tres fuentes se puede llegar a tener una aproximación a los fenómenos de trabajo desde el hogar, aunque ninguna de las ellas hace referencia explícita y rigurosa al teletrabajo.

Con lo anterior, una de las alternativas de análisis de este fenómeno se puede hacer a través de la Encuesta Permanente de Hogares, la cual indaga sobre el lugar en donde realizan el trabajo las personas ocupadas.

El cuadro 2 muestra la población ocupada, por categorías ocupacionales, según el lugar donde realiza su trabajo.

CUADRO 2 DISTRIBUCIÓN DE POBLACIÓN OCUPADA, SEGÚN LUGAR DONDE REALIZA SU TRABAJO. ARGENTINA, TOTAL URBANO, 2009

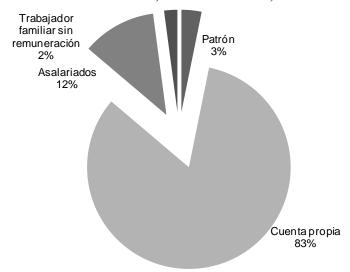
		Catego	oría ocupacional		
¿Dónde realiza principalmente sus tareas?	Patrón	Cuenta propia	Asalariados	Trabajador familiar sin remuneración	Total
En un local /oficina /establecimiento /negocio/taller	524 461	1 040 004	7 848 864	76 773	9 490 102
En puesto o kiosco fijo callejero	2 183	35 707	27 035	2 381	67 306
En vehículos: bicicleta/moto/auto/barco/bote (no incluye servicio de transporte)	-	16 091	94 993	-	111 084
En vehículo para transporte de personas y mercaderías-aéreo,	22 350	156 396	599 044	3 482	781 272
En obras en construcción, de infraestructura, minería	29 230	37 440	333 224	-	399 894
En esta vivienda	18 699	488 008	68 803	12 296	587 806
En la vivienda del socio o del patrón	-	6 658	22 375	1 402	30 435
En el domicilio/local de los clientes	49 669	833 688	726 295	9 025	1 618 677
En la calle/espacios públicos/ambulante/ de casa en casa	4 198	189 064	312 009	1 972	507 243
En otro lugar	8 772	30 686	70 794	12 205	122 457
Ns./Nr.	49 669	833 688	726 530	9 025	1 618 912
Total	659 562	2 834 561	10 110 276	120 328	13 724 727

Fuente: Cálculos propios con base en Dirección General de Estudios y Estadísticas Laborales, SPTyEL sobre base de datos de la EPH, INDEC.

Si se entiende el teletrabajo como el trabajo que se desarrolla usando las TIC desde el domicilio, entonces la categoría que cobijaría a esta práctica sería "En esta vivienda". Sin embargo, este dato no es estrictamente preciso, debido a que la población ocupada que trabaja desde su propia vivienda no necesariamente hace uso de las TIC para el desarrollo de sus labores. Adicionalmente, el total de población (587.806) que trabaja desde la vivienda representa tan sólo un 4.3% del total de la población ocupada (13.724.727). Con este bajo nivel de representatividad y con la falta de información más precisa sobre el tipo de trabajo que se desempeña desde la vivienda, no es recomendable sacar conclusiones sobre posibles teletrabajadores.

Ahora bien, sin dejar de lado las consideraciones anteriores, se puede avanzar más en el análisis con la información disponible. Como se observa en el cuadro 2, la población ocupada que trabaja desde su vivienda pertenece a diferentes categorías ocupacionales. Si se quiere identificar a la población que trabaja desde su vivienda haciendo uso de las TIC como una forma de *commuting* (haría falta una nota al pie explicando el concepto de *commuting* que, escrito en cursiva, hace alusión a que no es un concepto de dominio popular) *al* trabajo, entonces se podría excluir la categoría "trabajador familiar sin remuneración", ya que usualmente este tipo de trabajadores se desempeña en negocios familiares que se desarrollan en la vivienda y, en la mayoría de los casos, el uso de las TIC no es una herramienta presente en el desarrollo de estas labores.

GRÁFICO 1 POBLACIÓN OCUPADA QUE TRABAJA DESDE LA VIVIENDA, SEGÚN CATEGORÍAS OCUPACIONALES. ARGENTINA, TOTAL URBANO, 2009



Fuente: Cálculos propios con base en la Dirección General de Estudios y Estadísticas Laborales, SPTyEL sobre base de datos de la EPH, INDEC.

De acuerdo con el Gráfico 1, la población de trabajadores familiares sin remuneración solamente representa el 2% de la población que trabaja desde su domicilio. Como se puede observar, la mayoría de los ocupados que trabaja desde la vivienda son independientes o por cuenta propia (83%), y asalariados (12%). Esta población corresponde con el perfil de lo que se podrían identificar como posibles teletrabajadores y permitiría continuar con el análisis de la categoría "En esta vivienda" como una aproximación tangencial al teletrabajo. Sin embargo, es importante recordar que el uso de las TIC no está siendo tenido en cuenta en esta aproximación y, por lo tanto, debe nutrirse con información y análisis complementarios.

Algunos de dichos análisis, derivan de la información presentada por el Centro de Teletrabajo y Teleformación (Carrera de Relaciones del Trabajo – Facultad de Ciencias Sociales -UBA-) y la Asociación Argentina de usuarios de la Informática y las Comunicaciones (USUARIA).

En 2007, estas entidades se encargaron de presentar a la Comisión para el Teletrabajo del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social un informe titulado "Estimación del universo de teletrabajadores a partir de la Encuesta Permanente de Hogares EPH". Este trabajo se basa en el procedimiento seguido para estimar la población teletrabajadora utilizando como fuente de datos la encuesta de 2007 realizada por el INDEC.

Con un alcance muestral sin análogos (representativa de 40 aglomerados urbanos), esta encuesta está orientada a la captación de las dimensiones principales de la actividad laboral de la población; desafortunadamente, no posee los indicadores adecuados para realizar una estimación apropiada de la población teletrabajadora. Por lo tanto, fue necesario establecer una delimitación indirecta del universo de estudio, utilizando variables asociadas a la modalidad del teletrabajo.

Sin entrar las limitaciones de la EPH para cumplir el objetivo de medir el fenómeno en cuestión, se puede constatar que en la primera fase de delimitación del sub universo de los teletrabajadores, se seleccionó a las personas que viven en hogares que cumplen con los siguientes requisitos:

- i) Hogares que utilizan un ambiente convencional o no convencional para desarrollar exclusivamente tareas laborales
- ii) Personas ocupadas que desarrollen sus tareas en la vivienda (sin uso exclusivo).

Una vez seleccionados los hogares y las personas en hogares que cumplían con los requisitos, se eliminaron los casos restantes. En una segunda etapa, a partir de la información de las personas, se armó una base de hogares donde se contabilizaban:

- a) Número de ocupados totales
- b) Número de ocupados que desarrollan actividades en un local, oficina, establecimiento, negocio, etc.
- c) Número de ocupados que desarrollan actividades en su vivienda (sin uso exclusivo)
- d) Número de ocupados que desarrollan actividades en otros lugares

Obtenida esa base de datos intermedia de hogares, se depuró la base de datos excluyendo los siguientes hogares:

- Hogares sin personas ocupadas
- Hogares con personas ocupadas, pero que no trabajan ni en un establecimiento, ni en su vivienda, ni en otro lugar.

Asimismo, se identificaron tres sub poblaciones de potenciales teletrabajadores:

- Ocupados en hogares con un único miembro ocupado
- Ocupados que trabajan en su vivienda (sin ambiente exclusivo), pero no son los únicos ocupados del hogar
- Ocupados que trabajan en establecimientos y otros lugares en hogares con más de una persona ocupada

Las nuevas variables que identifican a cada una de las sub poblaciones enumeradas anteriormente fueron de nuevo llevadas a la base general de personas. Una vez realizada la operación, se llevó a cabo la tercera etapa de selección. La misma constó de la obtención de distribuciones de frecuencias de la variable ocupación diferenciando a tres sub poblaciones:

- Ocupados (con categoría ocupacional obreros/empleados o cuenta-propia) en hogares con un único miembro ocupado; que desarrollan tareas potencialmente desarrollables bajo la modalidad del teletrabajo
- Ocupados (con categoría ocupacional obreros/empleados o cuenta-propia) que trabajan en su vivienda (no exclusivo), pero no son los únicos ocupados del hogar; que realizan tareas potencialmente desarrollables bajo la modalidad del teletrabajo
- Ocupados (con categoría ocupacional obreros/empleados o cuenta-propia) que trabajan en establecimientos y otros lugares en hogares con más de una persona ocupada; que realizan tareas potencialmente desarrollables bajo la modalidad del teletrabajo.

La aproximación a la población teletrabajadora que se obtuvo gracias al procesamiento anterior alcanzaría las 589.157 personas. Calculando que la Población Económicamente Activa (PEA) en los aglomerados urbanos abarcados por la EPH en el 1er trimestre de 2007 se componía de: 10.051.931 ocupados, 1.095.085 desocupados, 11.147.016 total PEA; el número de teletrabajadores habría representado alrededor del 6% de la PEA.

En conclusión, tanto el ejercicio de aproximación con base en la información de la EPH sobre los ocupados en el área urbana argentina, como el segundo ejercicio en referencia al estudio de la Universidad de Buenos Aires y USUARIA, deben entenderse como aproximaciones tangenciales a la medición del teletrabajo queen ningún caso pueden garantizar precisión en la información obtenida, yasí debe entenderse para cualquier análisis sobre el teletrabajo. Por otro lado, si bien ésta no representa información exacta sobre la dimensión del teletrabajo y sus características, si constituye un avance en el cálculo y un paso hacia el logro de estándares de medición futuros.

2. Brasil

La Sociedad Brasileña de Teletrabajo, SOBRATT, dio a conocer que en Brasil existen cerca de 11 millones de teletrabajadores. Esta cifra presenta una tendencia de crecimiento importante que se debe, entre otras, a la deslocalización de grandes empresas, cada día más presentes en las grandes ciudades.

Según la SOBRATT una multitud de empresas de grande tamaños e internacionales han abierto sus puertas a la deslocalización del trabajo en su forma más moderna, el teletrabajo. Entre ellas: Dupont, Xerox, Nortel, Semco, Siemens, Alcoa, W/Brasil, AT&T, Dupont, Price Waterhouse Coopers; Kodak, Trevisan Consultores, Andersen Consulting, Cisco System, Anixter, IBM, Natura, Shell, Souza Cruz, American Express, SSA, Movicarga, Bayer, Tess, WEG.

No es fácil encontrar estudios recientes que ofrezcan una medición apropiada u oficial de este fenómeno a nivel nacional, aunque se encuentran estudios con base local, principalmente en las grandes ciudades como San Pablo, Rio de Janeiro o Brasilia.

Sin embargo, algunas investigaciones han logrado hacer aproximaciones al fenómeno del teletrabajo en algunas ciudades brasileras. Un estudio realizado en 2003 sobre 2.000 grandes empresas en el área de San Pablo reveló que aproximadamente el 2% de ellas contemplaba el teletrabajo como práctica laboral. Sobre esta base se especularon proyecciones tentativas sobre la expansión del teletrabajo en Brasil, según las cuales el número de teletrabajadores aumentaría cada año llegando a 4 o 5 millones, alrededor del 5% de la población brasileña que trabaja¹.

Para Mello, el fenómeno del teletrabajo ha tenido grandes beneficios tanto para los teletrabajadores como para las empresas o empleadores, entre los más destacables de estos beneficios

¹ http://www.istoedinheiro.com.br.

están la reducción del estrés para los trabajadores y la reducción de costos para los empleadores² (Mello, 2010).

Ahora bien, sin dejar de reconocer las ventajas, sigue habiendo una gran resistencia de las empresas y también de los miembros del personal en relación con este modelo. Una encuesta global realizada por la red de fabricantes de equipos de Cisco en el 2009, reveló que el 53% de los empleadores contaba con menos de la mitad del personal disponible para trabajar de forma remota en caso de un desastre natural o pandemia. De las 500 empresas encuestadas en varios países y sectores, sólo el 13% dijo que había cerca del 70% de los trabajadores dispuestos a trabajar en casa.

Mello también advierte que las barreras culturales pueden afectar la adopción del teletrabajo. En este sentido se refiere a la falta de preparación de los directivos para manejar sus subordinados cuando no están físicamente presentes en el mismo espacio, o la falta de capacitación para el trabajo a distancia, tanto en términos de tecnología de la información como de métodos de organización. Además se han logrado identificar algunas dinámicas de difícil manejo presentes en los trabajadores como el miedo al cambio, la soledad, la dependencia jerárquica y la tendencia a aplazar la toma de decisiones.

A pesar de las mejoras metodológicas en el sistema de las estadísticas de empleo, nada aparece más problemático que una estimación aproximada del número de trabajadores a domicilio en Brasil. Cabe señalar aquí que, para el caso estadounidense Carnoy, Castells y Benner se refieren a problemas similares en determinar el alcance del trabajo a domicilio: se sabe que es cada vez mayor, pero no cuánto, ya que no hay manera de medir el aumento. En Brasil, es posible identificar el grupo de los trabajadores que realizan sus actividades en su propia casa o los que trabajan en la casa de su empleador o de un cliente. El cuadro 3 muestra estas estimaciones.

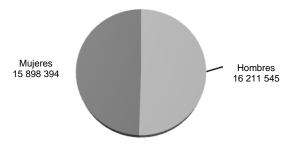
CUADRO 3 DISTRIBUCIÓN DE POBLACIÓN QUE UTILIZÓ INTERNET, SEGÚN LUGAR DE ACCESO A INTERNET. BRASIL, 2005

Lugar de trabajo	Número de personas	Porcentaje
Domicilio donde vive	16 064 673	50,0
Lugar de trabajo	12 744 381	39,7
Establecimiento de educación	8 240 397	25,7
Centro público de acceso gratuito	3 208 597	10,0
Centro público de acceso pago	7 023 389	21,9
Otro local	9 973 048	31,1
Total	32 109 939	100

Fuente: Cálculos propios con base en IBGE, Pesquisa Nacional por Amostra de Domicilios, 2005. Datos con referencia al uso de Internet en los últimos 3 meses para personas de 10 años o más.

Se estima, por ejemplo, que IBM en Brasil redujo su gasto en edificios (lugares de trabajo) en un 55% mediante la inversión en la práctica del teletrabajo (Entrevista a Álvaro Mello en Revista Istoe e Dinheiro, "Quando a casa é local de trabalho", 2010).

GRÁFICO 2 DISTRIBUCIÓN DE POBLACIÓN QUE UTILIZÓ INTERNET DESDE SU DOMICILIO, SEGÚN SEXO. BRASIL, 2005



Fuente: Cálculos propios con base en IBGE, Pesquisa Nacional por Amostra de Domicilios, 2005. Datos con referencia al uso de Internet en los últimos 3 meses para personas de 10 años o más.

Siendo Brasil uno de los países con mayores índices de penetración de Internet en América Latina y el Caribe, la proporción de personas que usan Internet con cualquier finalidad desde sus casas representa un porcentaje muy importante: 50% (cuadro 3) y se distribuyen equitativamente según el sexo de la persona (Gráfico 2). Sin embargo, es importante aclarar que con referencia a la pregunta de la encuesta que indaga esta información, las categorías de respuesta no son excluyentes, es decir que las personas que reportan usar Internet desde sus casas, probablemente lo usan también desde el lugar de trabajo u otros lugares. Además, las estadísticas presentadas se refieren al uso de Internet con cualquier finalidad y la población universo es la Población en Edad de Trabajar, mas no los ocupados.

En este sentido, un análisis de las instrucciones contenidas en el Manual de Entrevistadores del Instituto Brasilero de Geografía y Estadística (IBGE) revela que las personas ocupadas en empresas establecidas, a pesar de realizar funciones fuera, deben ser consideradas como trabajadores "en" la empresa (tienda, taller, fábrica, oficina, etc.), ya que la encuesta se refiere a los locales en los que la empresa con la que está conectado el trabajador opera. A la luz de esta definición operativa, los empleados de las empresas analizadas que trabajan en casa son probablemente clasificados como tipos de trabajadores en la sociedad o empresa. Una clasificación directa existe sólo para los trabajadores independientes o empresarios.

En suma, las estadísticas oficiales en Brasil todavía se aproximan marginalmente a una definición exacta del teletrabajo. No obstante, es uno de los países de la región que más ha avanzado en la medición de la sociedad de la información y en la caracterización de acceso y uso de las TIC. Adicionalmente ha hecho importantes contribuciones al análisis cualitativo y normativo del teletrabajo, lo cual ha puesto el tema en la agenda de discusión nacional. En este sentido, el camino hacia una definición y medición oficial del fenómeno del teletrabajo en este país, basada en encuestas *ad hoc*, se ha empezado a recorrer.

3. Chile

En Chile el análisis del fenómeno del teletrabajo se ha originado a partir del estudio del trabajo a domicilio. La Dirección del Trabajo del Gobierno de Chile siguió, en este punto, las orientaciones que dio la OIT al subrayar la necesidad de elaborar diagnósticos más precisos sobre el trabajo a domicilio.

En los años 90 se realizó una primera investigación sobre trabajo a domicilio que incluyó la aplicación de una encuesta en todo el país. Se trató de un módulo que se agregó a la Encuesta Nacional de Empleo del INE en el trimestre octubre-diciembre de 1997. Luego, en el año 2000 se volvió a efectuar esta medición con un módulo modificado y sólo en la Región Metropolitana.

Los resultados de esta última medición, además de una indagación cualitativa, están en un Cuaderno de Investigación posterior: "Tres miradas sobre el teletrabajo". Todas estas investigaciones fueron puntuales y no se han repetido, por lo tanto desafortunadamente no quedaron instaladas como un sistema de medición periódico ni en la Encuesta de Empleo del INE, ni en otros instrumentos estadísticos.

Sin embargo, entre 2001 y 2002 se realizaron dos estudios de caso que profundizaron el análisis del teletrabajo.

La primera investigación se orientó al sector de las ventas de diversos productos y servicios. Estos trabajadores se desempeñaban en su domicilio, pero también en otros lugares hacia los cuales debían desplazarse en razón de la naturaleza de su ocupación. La comunicación con los clientes y con el empleador era en parte a distancia, para lo cual se utilizaba teléfono, correo electrónico y otros medios similares. Este estudio incluyó el análisis también de actividades de promoción, demostración y cobranza de bienes o servicios.

El segundo estudio se dirigió hacia trabajadores con alta calificación que realizaban trabajos profesionales de distinto tipo. Estos trabajadores se desempeñaban en sus casas más permanentemente que el grupo anterior y la comunicación electrónica era utilizada con mayor intensidad, no sólo como medio de intercambio y de control, sino principalmente como medio de creación de conocimiento.

En ambas investigaciones se resaltó que los trabajadores utilizaban **tecnología informática y de telecomunicación**, pero no siempre ésta era la base de todo el trabajo: el uso de estas herramientas podía ser marginal. Esta puede ser una aproximación no muy precisa del teletrabajo, teniendo en cuenta que hay autores que se refieren a esta modalidad de trabajo a domicilio sólo cuando el uso de la tecnología es intensivo (UGARTE, 2004).

La exposición y el análisis del material empírico que se presenta a continuación ha sido realizada sobre la base de 14 entrevistas hechas a profundidad a teletrabajadores y teletrabajadoras entre los meses de abril y agosto del año 2001 (cuadro 4). La selección de los entrevistados se efectuó, por una parte, a partir de la base de datos obtenidos de la Encuesta Suplementaria de Trabajadores a Domicilio que dio origen al documento "Trabajadores a control remoto. El trabajo a domicilio en Chile" (2 casos), y por otra, a través del así llamado "Sistema Bola de Nieve", mediante el cual los teletrabajadores fueron ubicados a través de información proporcionada por informantes calificados, con los cuales se habló durante este período (12 casos).

Para la aplicación del estudio a la población teletrabajadora, se tuvieron en cuenta los siguientes criterios de selección: i) condición de trabajador a domicilio o móvil; ii) desempeño en el sector servicios o comercio y iii) centralidad del uso de las TIC en el desarrollo de su trabajo diario.

CUADRO 4 CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN TELETRABAJADORA

No.	Nivel educativo / Profesión	Actividad	Sexo	Edad
1	Ingeniero Informático	Ingeniero Informático para empresa de informática	M	26
2	Socióloga	Trabaja para una consultora, además desarrolla trabajos para instituto de sociología de una universidad y para empresa de opinión	F	29
3	Ingeniero Civil Industrial	Realiza asesorías financieras para empresas y privados	M	41
4	Diseñadora Gráfica	Presta servicios de diseño gráfico a agencias de publicidad e instituciones	F	26
5	Diseñadora Gráfica	Presta servicios de diseño gráfico tanto a agencias privadas como instituciones públicas	F	26
6	Constructor Civil	Elabora informes relativos a las ubicaciones hechas por empresa de asesorías en ingeniería de la construcción	M	22
7	Periodista	Escribe artículos y comentarios para una revista, un diario y página web de un noticiero de un canal de televisión	M	53
8	Periodista	Escribe artículos para una revista y un diario	F	51
9	Contador Auditor	Servicios de contabilidad y auditoría a diferentes empresas	M	44
10	Diseñador Gráfico	Elabora material para diversos productos de una editorial (revista y compendio anual), presta servicios de diseño gráfico para un laboratorio	M	28
11	Comunicador Audiovisual	Organiza la distribución de material fílmico de una empresa transnacional a los mercados del cine, video y televisión en Chile, EE.UU, México y Panamá.	M	28
12	Enseñanza Media completa	Vendedor de teléfonos móviles para empresa de telecomunicaciones	M	40
13	Geografía e Idiomas (4 años) Arquitectura (1 año)	Presta servicio de traducción para empresas, instituciones y privados	M	34
14	Médico Veterinario	Realiza asesorías en materia medioambiental, tanto a nivel nacional como internacional	M	47

Fuente: Gobierno de Chile, Dirección de Trabajo, Departamento de estudios, 2001 y 2002.

Antes de proceder a analizar las diversas dimensiones que permitirían una primera aproximación a las relaciones laborales que se generan a partir del teletrabajo, cabe hacer referencia a algunas consideraciones iniciales respecto de la realidad telelaboral observada en el estudio de caso. En primer lugar, se registraron realidades laborales muy diversas y particulares que dan cuenta de cambios en la organización y el desarrollo del trabajo, tanto al interior de las empresas, como en los propios trabajadores. Bajo el concepto genérico de "teletrabajo" se observaron diversas formas de trabajo que se realizan en los sectores de servicios y comercio, y que se desarrollan principalmente desde la casa del entrevistado, aunque también móvilmente.

El estudio empírico permite identificar que la demanda de estos servicios provienen tanto de empresas pequeñas (por ejemplo, almacenes o personas individuales que solicitan servicios de contabilidad, informática, traducciones, etc.), como de empresas medianas (por ejemplo, revistas que necesitan material periodístico o una editorial que requiere servicios de diseño para sus productos) y empresas grandes (por ejemplo, una empresa de telecomunicaciones que necesita trabajadores móviles para la venta de sus teléfonos celulares y una empresa transnacional de comercialización y explotación de derechos de películas que requiere de los servicios de una persona encargada de la distribución de

material fílmico para los medios audiovisuales). A su vez, estos servicios son entregados, tanto para el sector privado, como para el sector público de la economía (por ejemplo, para algunos Ministerios del Estado de Chile) y para el mercado nacional y el internacional.

A diferencia del trabajo a domicilio tradicional, estas formas de trabajo parecen indicar que el teletrabajo no se situaría necesariamente dentro de una cadena productiva, sino que tendería a desarrollarse también de manera directa para una empresa o una persona natural demandante de estos servicios, la cual posteriormente ofrecería el producto o servicio final al mercado. Por lo tanto, en el caso de las empresas, esta forma específica de trabajo vendría a satisfacer aquellas tareas que no corresponden al giro principal de la empresa y que, según indica la literatura existente, probablemente han sido externalizadas.

Otra de las características observadas respecto de esta forma de trabajo es que no tendería a ser realizada principalmente por mujeres, como habría sido el caso del trabajo a domicilio tradicional, sino que de manera equitativa por hombres y por mujeres. De hecho, la conformación del total de casos estudiados, cuya selección fue de carácter aleatorio y producto de la realidad emergente, arrojó un total de 4 casos de mujeres y 11 de hombres teletrabajadores.

Por último, para la mayoría de estos trabajadores, el teletrabajo constituye su actividad principal, solamente en un único caso esta actividad aparece como secundaria.

En resumen, tras el concepto de "teletrabajo" cabe comprender un mundo laboral que se diferenciaría significativamente respecto del trabajo a domicilio tradicional y que se caracterizaría por su alta heterogeneidad, en términos de sus demandas de trabajo y formas de organización.

El surgimiento del teletrabajo y su desarrollo heterogéneo, siguen siendo objeto de estudio de las principales tendencias del mercado laboral chileno y,

más aún, empieza a ser estudiado con fuerza desde las aproximaciones cuantitativas oficiales.

Estadísticas Oficiales

La Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional CASEN, levantada por el Ministerio de Planificación del Gobierno de Chile, representa el mayor acercamiento a la medición estadística oficial del teletrabajo. Esta investigación es la principal herramienta de medición y seguimiento a los indicadores socioeconómicos del país y por lo tanto, en ella se basan los principales lineamientos de la política social chilena.

Desde 1990 la CASEN ha indagado por el lugar de trabajo de los ocupados, de una forma muy similar a la cual todavía lo hacen la mayoría de los países de la región (cuadro 5).

CUADRO 5 DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA, SEGÚN LUGAR DE TRABAJO. CHILE, 1990

Lugar de trabajo	Porcentaje
Dentro de una vivienda	22,32
Taller o local anexo a vivienda	10,68
Predio, taller o local independiente	43,94
A domicilio	9,08
Vía pública	11,69
Otro	1,18

Fuente: Cálculos propios con base en MIDEPLAN, Encuesta CASEN 1990.

A partir de esta información, solamente se podía inferir acerca de aquellas personas que trabajaban dentro de una vivienda. Sin embargo, esto no garantizaba que dicha información hiciera referencia necesariamente al trabajo a distancia mediante el uso de las TIC. Para 1992, MIDEPLAN refinó las alternativas de respuesta de esta pregunta (cuadro 6).

CUADRO 6 DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA, SEGÚN LUGAR DE TRABAJO. CHILE, 1992

Lugar de trabajo	Porcentaje
Dentro de la vivienda donde reside	13,20
Dentro de una vivienda, no la propia	12,35
Taller o local anexo a una vivienda	6,73
Predio, taller, local u oficina independiente	47,61
A domicilio	8,66
En la vía pública	9,78
Otro lugar	1,34

Fuente: Cálculos propios con base en MIDEPLAN, Encuesta CASEN 1992.

En efecto, esta precisión en la pregunta permitió mostrar que cerca de la mitad de las personas que registraban trabajar en una vivienda, lo hacían en las viviendas de otras personas y no en la propia. Adicionalmente en 1996, la alternativa de respuesta para la vivienda propia se dividió en: por cuenta propia y por cuenta ajena.

Es en 2003 cuando se implementa la categoría especial para el teletrabajo dentro de la pregunta: "¿Dónde realiza la actividad o dónde se ubica el negocio, oficina o empresa en la cual trabaja?". Un total de 3.639 personas reportaron dedicarse al teletrabajo y aunque este número no alcanzaba a representar el 1% de los ocupados, sí representaba un fenómeno que ya hacía parte del mercado laboral chileno, tanto así que en 2006 el número de tele trabajadores casi se duplicó (cuadro 7).

CUADRO 7 POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN LUGAR DE TRABAJO. CHILE, 2003, 2006

Lugar de trabajo	2003	2006
Dentro de su vivienda	256.037	356 696
Dentro de otra vivienda	95.722	286 910
Taller o local anexo a una vivienda	202.390	190 890
En un establecimiento independiente	3 564 050	3 896 311
En un predio agrícola	644 270	651 818
En un predio marítimo	53 731	51 935
A domicilio	617 741	463 065
En vía pública transporte terrestre, aéreo o acuático	490 021	506 670
Teletrabajo	3 639	6 406
En otro lugar	73 997	140 289
No contesta	1 909	33 419

Fuente: Cálculos propios con base en MIDEPLAN, Encuesta CASEN 2003 y 2006.

El cuadro 8 muestra la información de la encuesta actualizada a 2009, para hombres y mujeres ocupados.

CUADRO 8 POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN SEXO Y LUGAR DE TRABAJO. CHILE, 2009

Lugar de trabajo	Hombres	Mujeres	Total
Dentro de su vivienda	161 343	219 218	380 565
Dentro de otra vivienda	108 900	311 764	420 667
Taller o local anexo a una vivienda	124 513	75 109	199 625
En un establecimiento independiente	2 202 297	1 533 420	3 735 772
En un predio agrícola	464 944	133 436	598 392
En un predio marítimo	56 033	5 780	61 814
A domicilio	177 423	101 897	279 324
En la vía pública, transporte terrestre, aéreo o acuático	457 463	115 207	572 681
Teletrabajo	3 645	1 139	4 784
En otro lugar	283 636	103 872	387 515
Total	4 040 197	2 600 842	6 641 139

Fuente: Cálculos propios con base en MIDEPLAN, Encuesta CASEN 2009.

De las 4.784 personas que reportaron ser teletrabajadoras, 3.645 (76%) eran hombres y 1.139 mujeres (24%). Sin embargo, esta población aun no alcanza altos niveles de significancia dentro del total de los más de seis millones de ocupados, quienes mayoritariamente desempeñan sus actividades laborales en un establecimiento independiente (56%).

Cabe anotar que estos resultados, así como los de los años anteriores, pueden verse afectados por las definiciones mismas de las encuestas, sus variaciones en el tiempo, y la forma en la cual las personas han sido encuestadas. Con el fin de validar la información que se obtiene de la encuesta, se realizó un cruce de control sobre la variable teletrabajo con variables como ocupados, desocupados, e inactivos, así como con las variables relativas al acceso y uso de las TIC.

Toda la población teletrabajadora se ubica dentro de la categoría de ocupados, lo cual comprueba que la construcción conceptual de la variable es acertada. Al hacer los cruces con las variables TIC surgen análisis adicionales (cuadro 9).

CUADRO 9 CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN TELETRABAJADORA, SEGÚN ACTIVIDAD PRINCIPAL Y CONDICIÓN DE CONEXIÓN A INTERNET EN EL HOGAR. CHILE, 2009

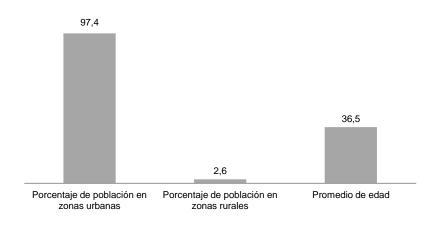
Actividad principal				Condición de con-	exión a Internet	
Ocupado	Desocupado	Inactivo	Sí, Banda Ancha contratada (cable, Wifi) o Conexión Internet dedicada	Sí, Banda Ancha prepago	Sí, conexión libre Wifi (no paga)	No tiene conexión
4 784	0	0	1 226	0	0	380

Fuente: Cálculos propios con base en MIDEPLAN, Encuesta CASEN 2009.

Si bien no es necesario tener conexión a Internet en el hogar para realizar labores de teletrabajo estrictamente dichas, sí es una de las condiciones que se esperaría encontrar en la caracterización de esta población. Sin embargo, el cuadro 9 muestra que solamente 1.226 personas cuentan con conexión por Banda Ancha a Internet.

Ahora bien, de acuerdo a lo esperado, la mayor parte de la población teletrabajadora se encuentra en zonas urbanas (97%) y tiene un promedio de edad de adulto jóven (36 años) (Gráfico 3). Este comportamiento confirma la correlación de los patrones de difusión de las TIC con el fenómeno del teletrabajo.

GRÁFICO 3 CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN TELETRABAJADORA SEGÚN PROMEDIO DE EDAD Y ZONA GEOGRÁFICA. CHILE, 2009



Fuente: Cálculos propios con base en MIDEPLAN, Encuesta CASEN 2009.

Adicionalmente, al analizar la información de la población ocupada según su nivel educativo, quienes se dedican al teletrabajo son quienes reportan mayores de niveles de escolaridad (Gráfico 4).

GRÁFICO 4 PROMEDIO DE NIVEL EDUCATIVO DE LOS OCUPADOS SEGÚN CATEGORÍAS DE LUGAR DE TRABAJO. CHILE, 2009



Fuente: Cálculos propios con base en MIDEPLAN, Encuesta CASEN 2009.

De acuerdo con las principales nociones de la economía laboral contemporánea, a mayores niveles educativos, se espera que los trabajadores reciban mayores niveles de remuneración. Esta tesis se confirma para el caso de la población teletrabajadora chilena, la cual presenta en promedio el mayor nivel de ingreso laboral con respecto al total de los ocupados (Gráfico 5).

GRÁFICO 5 PROMEDIO DE INGRESO LABORAL DE LOS OCUPADOS SEGÚN CATEGORÍAS DE LUGAR DE TRABAJO. CHILE, 2009



Fuente: Cálculos propios con base en MIDEPLAN, Encuesta CASEN 2009. Nota: Para efectos de comparación, los datos están expresados en dólares americanos de 2011.

En términos generales, la información anterior muestra que aunque las estadísticas oficiales aún no alcanzan a registrar una porción significativa de población teletrabajadora, su inclusión en investigaciones como la CASEN han ido posicionando el fenómeno en la agenda de los análisis de mercado laboral chileno. Esto representa un paso muy importante para la medición no solamente a nivel nacional, sino también como referente para los demás países de la región quienes están en camino de caracterizar este fenómeno a través de las principales encuestas de hogares y censos económicos.

En conclusión, el diagnóstico sobre el teletrabajo en Chile está todavía construyéndose, avanzando hacia un tratamiento legal y estadístico adecuado. Se requiere mayor evidencia empírica para establecer la naturaleza de este fenómeno laboral y su relación con la sociedad de la información.

4. Colombia

Colombia aún no ha avanzado hacia la medición del uso de las TIC en sus estadísticas oficiales. Las estadísticas que hacen referencia a la Sociedad de la Información son básicamente indicadores de regulación y acceso a las tecnologías, mas no de su uso.

Con lo anterior, el acercamiento a la medición del teletrabajo es aún muy incipiente. El Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, cuenta con algunas encuestas especializadas en TIC que no brindan información relevante para la identificación de teletrabajadores, mientras que la encuesta continua especializada en la medición del empleo, Gran Encuesta Integrada de Hogares GEIH, ha logrado identificar el lugar en donde realizan el trabajo las personas ocupadas.

El cuadro 10 muestra la población ocupada (formal e informal), según el lugar donde realiza su trabajo. Como fue ya mencionado para el caso de Argentina, en ausencia de datos específicos sobre este fenómeno, se entiende que el teletrabajo es el trabajo que se desarrolla usando las TIC desde el domicilio, entonces la categoría que interesaría a esta práctica sería "En su vivienda".

CUADRO 10
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA, FORMAL E INFORMAL, SEGÚN LUGAR DE TRABAJO. COLOMBIA, TRECE CIUDADES PRINCIPALES, 2007-2010 (JUL – SEP)

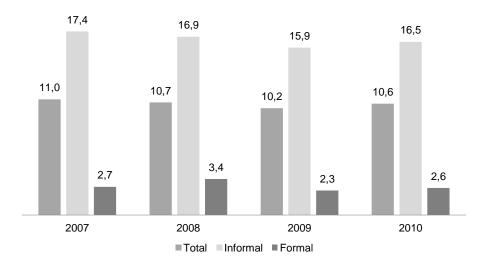
Concepto	2007	2008	2009	2010
Total 13 áreas	100,0	100,0	100,0	100,0
En su vivienda	11,.0	10,7	10,2	10,6
En otras viviendas	9,9	9,9	11,0	10,9
En kiosco-caseta	0,2	0,3	0,3	0,3
En un vehículo	7,1	6,6	6,7	6,8
De puerta en puerta	4,8	5,0	4,9	7,2
Sitio al descubierto en la calle	6,6	6,6	6,8	6,3
Local fijo	55,5	56,8	56,5	53,9
En el campo o área rural	0,7	0,8	0,7	0,7
En una obra en construcción	3,2	3,1	2,5	3,0
En una mina o cantera	0,0	0,0	0,1	0,0
Otro	0,9	0,2	0,3	0,2
Informal	100,0	100,0	100,0	100,0
En su vivienda	17,4	16,9	15,9	16,5
En otras viviendas	15,9	15,8	17,9	17,4
En kiosco-caseta	0,4	0,4	0,5	0,4
En un vehículo	8,9	7,8	7,8	8,1
De puerta en puerta	5,8	6,3	5,9	8,2
Sitio al descubierto en la calle	9,7	9,5	10,2	9,3
Local fijo	37,5	39,9	38,7	36,9
En el campo o área rural	0,8	0,8	0,8	0,7
En una obra en construcción	2,7	2,3	2,1	2,3
En una mina o cantera	0,0	0,0	0,2	0,0
Otro	0,8	0,1	0,3	0,2
Formal	100,0	100,0	100,0	100,0
En su vivienda	2,7	3,4	2,3	2,6
En otras viviendas	2,2	2,8	1,5	2,0
En kiosco-caseta	0,0	0,1	0,1	0,0
En un vehículo	4,8	7,3	5,3	5.,1
De puerta en puerta	3,6	5,1	3,6	5,9
Sitio al descubierto en la calle	2,5	3,9	2,3	2,3
Local fijo	78,7	119,0	80,7	77,1
En el campo o área rural	0,6	1,2	0,6	0,6
En una obra en construcción	3,7	6,2	3,1	4,0
En una mina o cantera	0,1	0,1	0,1	0,1
Otro	1,1	0,5	0,4	0,3

Fuente: Cálculos propios con base en DANE, GEIH julio a septiembre 2007-2010.

Sin embargo, este dato no otorga precisión en cuanto a la determinación de uso de las TIC para el desarrollo de las actividades labores realizadas en las viviendas. Es decir, los datos dan cuenta de la distribución de la población ocupada, formal e informal, que trabaja desde su vivienda independientemente del papel que tienen las TIC en el desarrollo del trabajo: **trabajo a domicilio**.

Habiendo dicho esto, según el cuadro 10, más del 10% de la población ocupada realiza sus actividades laborales en su vivienda. Gracias a la información adicional derivada de la GEIH, se puede ver un comportamiento muy interesante sobre el trabajo a domicilio, el índice general de trabajo a domicilio es de 10.6%. Al analizar esta proporción según formalidad e informalidad, el índice de trabajo a domicilio para la población informal asciende a 16.5%, mientras que para la población formal este indicador es sólo del 2.6% (Gráfico 6).

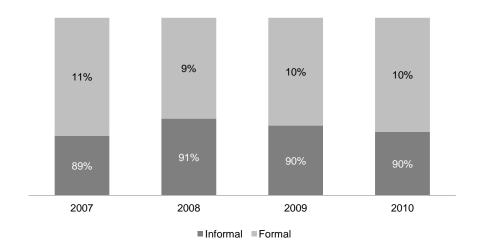
GRÁFICO 6 PORCENTAJE DE POBLACIÓN OCUPADA QUE TRABAJA DESDE SU VIVIENDA, SEGÚN INFORMALIDAD. COLOMBIA, TRECE CIUDADES PRINCIPALES, 2007-2010



Fuente: Cálculos propios con base en DANE, GEIH julio a septiembre 2007-2010.

Cabe resaltar que, desde 2007, la población que trabaja desde su domicilio se ha venido reduciendo tanto en el empleo informal como en el formal. Sin embargo, para los informales ese 16.5% representa la tercera categoría más importante de lugar de trabajo y siempre ha representado un porcentaje notablemente mayor que la misma categoría para los trabajadores formales. De hecho, al analizar solamente la población que trabaja desde su domicilio, se encuentra que el 90% forma parte de la economía informal (Gráfico 7).

GRÁFICO 7 DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS TRABAJADORES DESDE SU VIVIENDA, SEGÚN FORMALIDAD E INFORMALIDAD. COLOMBIA, TRECE CIUDADES PRINCIPALES, 2007-2010



Fuente: Cálculos propios con base en DANE, GEIH julio a septiembre 2007-2010.

En resumen, Colombia, a diferencia de países como México, Chile y Brasil, no ha avanzado en el análisis del uso de las TIC. No obstante, tiene información relevante para el análisis de las dinámicas del mercado laboral que pueden ser aprovechadas para generar aproximaciones estadísticas al trabajo a domicilio. Cabe anotar que aunque Colombia mantiene una definición de informalidad basada en el tamaño de la empresa, múltiples estudios han logrado demostrar la sintonía de los indicadores de informalidad oficiales con aquellos que miden la informalidad con base en el acceso de los trabajadores a la seguridad social, sus ingresos y el nivel de productividad de las firmas. En este sentido, Colombia ha avanzado en la caracterización a nivel de informalidad del trabajo desde la vivienda, confirmando lo que la literatura ha identificado como una de las características del trabajo a domicilio, esto es, su relación con procesos de baja productividad, de bajos ingresos y de falta de garantías para sus trabajadores.

5. México

A continuación se presenta un resumen de la información obtenida para la medición de las dinámicas del teletrabajo en México.

El INEGI considera el teletrabajo como "todas las actividades que pueden ser llevadas a cabo remotamente (fuera del lugar habitual de trabajo) y que precisan para ello el uso intensivo de tecnologías de la información y la comunicación".

Así, el INEGI en un ejercicio juicioso de acercarse metodológicamente a esta definición para la medición, realizó los filtros que derivaron en un universo de personas ocupadas que utilizaron una computadora para las actividades relacionadas con su ocupación desde su hogar. La definición de teletrabajo implica este tipo de actividades cuando éstas involucran el uso de las TIC; ésta entonces es una aproximación al teletrabajo desde el hogar (cuadro 11). Con base en esta información y con el fin de complementar el análisis se realizaron los cálculos pertinentes para la caracterización socio laboral de la población universo. Para esto se combinó la información de la ENDUTIH con la información derivada de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

CUADRO 11 POBLACIÓN QUE REALIZA ACTIVIDADES RELACIONADAS CON SU TRABAJO DESDE SU HOGAR POR GRUPOS DE EDAD, SEGÚN PERÍODOS DE REFERENCIA Y SEXO. MÉXICO, 2009

	2008		2009			
Grupos de edad	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	2 937 604	1 717 611	1 219 993	3 027 465	1 799 845	1 227 620
14-19	120 222	88 703	31 519	135 968	109 440	26 528
20-29	736 201	364 530	371 671	702 358	382 616	319 742
30-39	773 505	451 148	322 357	900 246	452 844	447 402
40-49	740 240	375 025	365 215	759 937	488 473	271 464
50-59	435 698	321 045	114 653	437 810	300 825	136 985
60 y más	131 738	117 160	14 578	91 146	65 647	25 499

Fuente: INEGI con base en ENDUTIH 2008, 2009.

El cuadro 12 presenta la información de la población universo según su nivel educativo.

CUADRO 12
POBLACIÓN QUE REALIZA ACTIVIDADES RELACIONADAS CON SU TRABAJO DESDE SU HOGAR, POR NIVEL DE ESCOLARIDAD Y SECTOR DE ACTIVIDAD, SEGÚN SEXO.
MÉXICO, 2009

Nivel de escolaridad	Total	Hombres	Mujeres
Total	3 027 465	1 799 845	1 227 620
Primaria incompleta	12 586	12 586	0
Primaria completa	66 256	50 338	15 918
Secundaria completa	577 767	331 807	245 960
Medio superior y superior	2 363 930	1 401 651	962 279
No especificado	6 926	3 463	3 463

Fuente: INEGI con base en ENDUTIH y ENOE, 2009.

Adicionalmente, las personas que trabajan con las tecnologías de la información y comunicación requieren cierto conocimiento y experticia en el uso de estas tecnologías; por ello, y para complementar la aproximación, se quiso identificar cuáles son las ramas de actividad en las cuales se desempeñan los teletrabajadores mexicanos. El cuadro 13 presenta la información de la población universo según su rama de ocupación.

CUADRO 13
POBLACIÓN QUE REALIZA ACTIVIDADES RELACIONADAS CON SU TRABAJO
DESDE SU HOGAR, POR SECTOR DE ACTIVIDAD, SEGÚN SEXO. MÉXICO, 2009

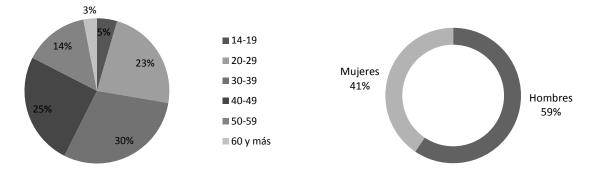
Sector de actividad	Total	Hombres	Mujeres
Total	3 027 465	1 799 845	1 227 620
Agropecuario	49 864	46 525	3 339
Construcción	103 423	89 674	13 749
Industria manufacturera	250 491	154 201	96 290
Comercio	325 168	221 158	104 010
Servicios	2 042 220	1 140 024	902 196
Otro	18 047	18 047	0
No especificado	0	0	0
No ocupado en ENOE	238 252	130 216	108 036

Fuente: INEGI con base en ENDUTIH y ENOE, 2009.

A continuación se presentan algunos indicadores de distribución porcentual para la caracterización de la población teletrabajadora en México.

Los hombres resultaron ser los mayores representantes de la población teletrabajadora mexicana con un 59% para 2009. En contraste, a nivel de grupos de edad no se observa con claridad una tendencia al teletrabajo. La población teletrabajadora está distribuida uniformemente entre los jóvenes mayores de 20 años hasta los adultos menores de 50 años. Es importante señalar que grupos de edad como los mayores de 50 años alcanzan un porcentaje del 17%, mientras que los menores de 19 años alcanzan solo el 5%. Esta información debe complementarse con el análisis por nivel educativo de esta población (gráfico 8).

GRÁFICO 8 TELETRABAJADORES SEGÚN GRUPOS DE EDAD Y SEXO. MÉXICO 2009

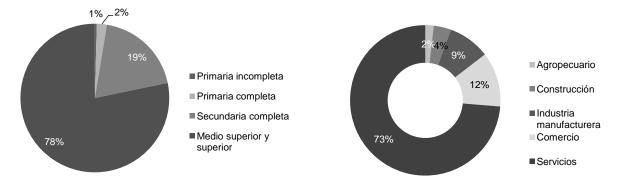


Fuente: Cálculos propios con base en INEGI, 2009.

Como se esperaba, el gráfico 9 muestra que la gran mayoría de la población que usa las TIC para desarrollar actividades relativas al trabajo desde su hogar tiene un nivel de educación medio superior o superior (78%), seguidos por quienes adquirieron hasta secundaria completa en su escolaridad. Por el lado de las actividades económicas, la población teletrabajadora se concentra en la

rama de los servicios (73%), seguidos por la industria y el comercio, tradicionales ramas de la economía que solamente concentran el 21% de la población en teletrabajo.

GRÁFICO 9 TELETRABAJADORES SEGÚN NIVEL EDUCATIVO Y RAMA DE ACTIVIDAD. MÉXICO, 2009



Fuente: Cálculos propios con base en INEGI, 2009.

IV. Consideraciones finales

Aunque los avances en materia de conceptualización y definición del marco normativo y legal de las prácticas del teletrabajo en los países de la región han sido importantes, no ha sido así en materia de conceptualización y definición del marco estadístico y su medición.

Como se mencionó al inicio de este documento la mayoría de los países no hace una medición (oficial o no oficial) del fenómeno del teletrabajo, ya sea porque no sabe cómo hacerlo o porque aún no es un tema prioritario en las agendas estadísticas de los países.

No obstante lo anterior, muchos países cuentan en la actualidad con las plataformas adecuadas y las herramientas óptimas para hacer una aproximación estadística, técnica y metodológica pertinente al teletrabajo. Este documento referenció en particular los casos de Argentina, Brasil, Chile, Colombia y México, quienes cuentan con investigaciones (censos y encuestas) que serían ambientes propicios para la medición de este fenómeno de los mercados laborales domésticos. Más aún, países como Brasil, Chile, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú y Uruguay, cuentan con investigaciones especializadas en las dinámicas de la Sociedad de la Información en la región, las cuales podrían articularse con las investigaciones socioeconómicas correspondientes para brindar un panorama más preciso de las prácticas del teletrabajo en sus mercados laborales nacionales.

Con base en lo anterior, la principal recomendación está orientada a los gobiernos nacionales, y en particular a las oficinas de estadística de los países en promover la articulación de sus investigaciones estadísticas en pro de una medición más precisa de la interrelación entre la Sociedad de la Información, las TIC y las dinámicas socioeconómicas de su población. Para ello se cuenta con el camino recorrido por algunos países, entre ellos los referenciados en los documentos, y con el apoyo de instancias regionales como el Grupo de Teletrabajo del eLAC2010 en particular, y en general con el Programa Sociedad de la Información de la CEPAL.

Bibliografía

- Asociación Argentina de usuarios de la Informática y las Comunicaciones (USUARIA), Centro de Teletrabajo y Teleformación (2008). Estimación del universo de teletrabajadores a partir de la Encuesta Permanente de Hogares EPH. Buenos Aires.
- Breton, T. (1994). Le Télétravail en France, Rapport au Ministre de l'Intérieur et de l'Aménagement du Territoire et au Ministre des Entreprises. La Documentation Française, 1994.
- Carnoy, M.; Castells, M.; Benner, C. (1997). "Mercados laborales y formas de empleo en la era de la flexibilidad. Estudio monográfico de Silicon Valley". Revista Internacional del Trabajo, Vol. 116, N. 1, 1997.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE. Gran Encuesta Integrada de Hogares GEIH. República de Colombia.
- Dirección del Trabajo (2005). "Departamento de Estudios. Trabajo a domicilio en el siglo XXI. Tres miradas sobre el teletrabajo". Cuaderno de Investigación No. 26. Gobierno de Chile. Santiago, diciembre 2005.
- Entrevista a Álvaro Mello en Revista Istoe e Dinheiro, "Quando a casa é local de trabalho" en http://www.istoedinheiro.com.br, 2010.
- Gálvez, T., Henríquez, H., Selamé, T., Riquelme, V. (2001). "Trabajadores a control remoto. El trabajo a domicilio en Chile". Gobierno de Chile, Dirección del Trabajo. Departamento de Estudios. Cuaderno de Investigación No. 9. Santiago, 2001.
- Instituto Brasilero de Geografía y Estadística (IBGE), Pesquisa Nacional por Amostra de Domicilios. Ministerio de Planeación. República Federativa de Brasil.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC). Encuesta Permanente de Hogares. Dirección General de Estudios y Estadísticas Laborales. República de Argentina.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía de México (INEGI). Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de las Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH). República de México.
 - __ Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). República de México.
- Ministerio de Planificación (MIDEPLAN). Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN). Gobierno de Chile.
- Organización Internacional del Trabajo (2002). "Convenio sobre teletrabajo". Revista de la OIT. Número 44. Bruselas.

Ray, J (1996). Le Droit du Travail à l'Épreuve du Télétravail: le statut du travailleur. In Droit Social, no. 2, Febrero, 1996.

Sociedad Brasileña de Teletrabajo SOBRATT.

Ugarte, J. (2004). El Nuevo Derecho del Trabajo, Editorial Universitar